

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN


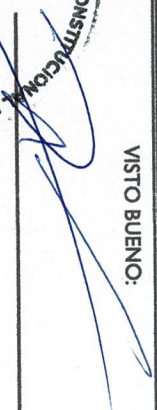
NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ACTA DE DEFUNCIÓN		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
<p>LA DEFUNCIÓN ES LA CESACIÓN COMPLETA Y DEFINITIVA DE LOS SIGNOS VITALES DE UNA PERSONA FÍSICA, QUE PUEDE PRODUCIRSE DE MANERA NATURAL O DE FORMA VIOLENTA.</p> <p>EL OFICIAL DEBERÁ ASENTAR EL REGISTRO DE DEFUNCIÓN OPORTUNO A PARTIR DE LAS 12 HORAS Y HASTA LAS 48 HORAS DE OCURRIDO EL HECHO.</p> <p>CON EL OBJETIVO DE QUE SE EXPIDA ACTA DE DEFUNCIÓN, ASÍ COMO ORDEN DE INHUMACIÓN.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	RCNEX/03/S01/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	DEL ARTICULO 3.29 AL 3.32 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, DEL ARTICULO 87 AL 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE DEFUNCIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
MODALIDAD	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LOS SIGNOS VITALES DE UNA PERSONA HAN CESADO DE FORMA DEFINITIVA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO: ADMINISTRATIVO
	PERSONAS FÍSICAS		
SOLICITUD QUE CONTENDRÁ FIRMAS(Y) Y HUELLAS(S) DE QUIENES) COMPARECE(N),	SI	1 SIMPLE	
II. CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN EN FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EXPEDIDO POR MÉDICO TITULADO O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA.	SI	1 SIMPLE	DEL ARTICULO 3.29 AL 3.32 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO,
III. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COMPARECENCIA DEL DECLARANTE.	SI	1 SIMPLE	DEL ARTICULO 87 AL 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
IV. OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y EN SU CASO, LA ORDEN DE	SI	1 SIMPLE	

INHUMACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO EL DECESO SE HUBIERA DADO POR CAUSAS VIOLENTAS Y/O SOSPECHOSAS.  V. PERMISO DEL SECTOR SALUD QUE AUTORIZA SU TRASLADO, CUANDO EL CADÁVER VAYA A SER INHUMADO O CREMADO EN OTRA ENTIDAD O A UNA DISTANCIA MAYOR A LOS 100 KILOMETROS DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO.  VI. PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR, DURANTE LAS PRIMERAS DOCE HORAS Y DESPUÉS DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS, DE OCURRIDO EL MISMO.  VII. OFICIO DE LIBERACIÓN DEL CUERPO, EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA DEL SECTOR SALUD, CUANDO HAYA SIDO DONADO PARA FINES DE DOCENCIA O DE INVESTIGACIÓN.  VIII. CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y/U OFICIO DERIVADO DE LA MISMA, CUANDO EL CADÁVER DE PERSONA DESCONOCIDA HAYA SIDO IDENTIFICADO.  IX. EL/LA OFICIAL SOLICITARÁ LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN, DONDE CONSTE EL LUGAR EN QUE SE INHUMÓ O CREMÓ EL CADÁVER, CUANDO NO HAYA SIDO ASENTADA EL ACTA DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES AL DECESO.	Y/O	CREMACIÓN				
			SI	1 SIMPLE		
			SI	1 SIMPLE		
			SI	1 SIMPLE		
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO  1. ACUDE EL USUARIO A REALIZAR EL TRAMITE EN LAS OFICINA DEL REGISTRO CIVIL. 2. ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA 3. RECIBE EL ACTA CORRESPONDIENTE						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA						
1 DÍA HÁBIL						
COSTO						
NO APLICA	FUNDAMENTO JURIDICO			NO APLICA		
FORMA DE PACO						
	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?						
NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS						
NO APLICA						
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN						

Actualización año 2026

NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE					NO APLICA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA					NO APLICA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO					OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE NEXTLALPAN				
DOMICILIO									
CALLE: AVENIDA AYUNTAMIENTO, ESQUINA AVENIDA JUÁREZ			MUNICIPIO: NEXTLALPAN			NO INT. Y EXT.:		SIN NÚMERO	
COLONIA: BARRIO CENTRAL		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 55790		DE: 9:00 AM A 13:00 HRS SÁBADOS Y DOMINGOS					
LADA: 01		5549115151		EXT: NO APLICA		CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:tc_nextlalpan01@edomex.gob.mx">tc_nextlalpan01@edomex.gob.mx</a>			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:					NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					NO APLICA				
DOMICILIO									
CALLE:			NO APLICA			NO INT. Y EXT.:		NO APLICA	
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA			
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:		NO APLICA		TELÉFONOS:		EXT: NO APLICA		CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES:		NO APLICA							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE					¿ALGÚN FAMILIAR PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:					SI, ES UN TRAMITE QUE PUEDE REALIZAR CUALQUIER PERSONA.				
PREGUNTA FRECUENTE					¿EL TRAMITE TIENE ALGÚN COSTO?				
RESPUESTA:					NO, ES GRATUITO.				
PREGUNTA FRECUENTE									

RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/02/2026
C. KAREN VIANEY TRANCA		

